

Documento de Estrategia País 2005 - 2008
Cooperación Española

MAURITANIA



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y
EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO



AEI

ÍNDICE

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS.....	3
1. INTRODUCCIÓN	4
2. RESUMEN EJECUTIVO	6
2.1. Datos Generales	6
2.2. Estrategia de la Cooperación Española	7
3. ESTRATEGIA DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN MAURITANIA (2005-2008)	8
3.1. Justificación de la Estrategia	8
3.2. Objetivo Estratégico Global de la Cooperación Española en Mauritania.	11
3.3: Objetivos Estratégicos Sectoriales y Horizontales en Mauritania vinculados a las Zonas de Actuación (Matriz)	12
3.4 Previsión de actores de la Cooperación Española.	19
3.5. Socios Locales e Internacionales Estratégicos.....	26
3.6. Mecanismos para la coherencia, coordinación y complementariedad entre los Actores y Modalidades de la Cooperación Española	34
3.7. Mecanismos para la coordinación y armonización con donantes y actores de la cooperación de otros países	35
3.8. Mecanismos de comunicación, coordinación y alineamiento con las prioridades del país socio	35
3.9. Mapa de Prioridades	36
4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN	38
5. CUADRO RESUMEN DE PRIORIDADES	40

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

AfDB	Banco Africano de Desarrollo
AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE
CSLP	Cuadro Estratégico de Lucha contra la Pobreza
DEP	Documento de Estrategia País de la Cooperación Española
DFID	Departamento de Desarrollo Internacional, Reino Unido.
EFA	Programa: Educación para Todos
FAD	Fondo de Ayuda al Desarrollo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para Agricultura y Alimentación
FCM	Fondo de Concesión de Microcréditos
GTZ	Cooperación Técnica Alemana
IDG	Índice de Desarrollo de Género (PNUD)
IDH	Índice de Desarrollo Humano (PNUD)
NEPAD	New Partnership for Africa's Development (Nueva Alianza para el Desarrollo de África)
ODM	Objetivos del Milenio
OFECOME	Oficina Económica y Comercial de España
OMC	Organización Mundial de Comercio
OMS	Organización Mundial de Salud
OMT	Organización Mundial de Turismo
ONGD	Organización No Gubernamental de Desarrollo
OTC	Oficina Técnica de Cooperación Española
PACI	Plan Anual de Cooperación Internacional
PD	Plan Director de la Cooperación Española
PPTE	Países Pobres más endeudados, por sus siglas en francés (pays pauvres très endettés)
SNV	Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo
SPA	Strategic Partnership with Africa (Partenariado Estratégico con África)
SWAP	Enfoque Sectorial (Sector Wide Approach)
UE	Unión Europea
UNDP/PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para Educación, Ciencia y Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer
USAID	Agencia de Cooperación de EEUU

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento es el resultado de un nuevo proceso de planificación que comienza con la publicación del Plan Director 2005-2008. El Plan Director actúa como documento marco en el cual quedan descritos los objetivos estratégicos de la Cooperación Española durante el periodo de su vigencia, los objetivos horizontales y los principios que deben regir las actuaciones de nuestra Cooperación.

El Plan Director establece un nuevo ciclo de planificación para 4 años. Sus grandes líneas habrán de ser desarrolladas en cada una de las áreas de intervención, a través de estrategias sectoriales y aplicadas en cada uno de los países prioritarios en función de los análisis y propuestas de actuación contenidos en cada uno de los **Documentos de Estrategia País** (DEP). La asignación presupuestaria anual de nuestra Ayuda Oficial al Desarrollo responderá de esta manera a una orientación estratégica a medio plazo.

Con tal propósito, se elaboró desde la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo (DGPOLDE) una herramienta metodológica sometida a un proceso consultivo con distintos actores de la Cooperación Española. Se concibió para dotar de homogeneidad y una lógica y principios comunes a los documentos estratégicos de los 23 países prioritarios definidos por el Plan Director. El contenido de éstos debe garantizar una selección estratégica de líneas de intervención basada en un estudio-diagnóstico específico de la situación en términos de desarrollo del país destinatario, de modo que se operase una mejora en la asignación de la ayuda vinculada a una mayor concentración geográfica y sectorial de nuestras intervenciones.

El contenido del documento debe garantizar, también, la toma en consideración de principios básicos como la coherencia de políticas de la Administración General del Estado al integrar las propuestas de los distintos Ministerios; y debe ser el resultado y reflejo de un proceso de concertación entre todos los actores de Cooperación Española que intervengan en el país (con presencia directa o sin ella), buscando la máxima coordinación y complementariedad entre ellos. Además, debe contener los mandatos y recomendaciones sobre Eficacia y Calidad de la Ayuda aprobados en las Declaraciones de Roma, Marrakech y París. Las estrategias de nuestra Cooperación han de tener como referencia de sus propuestas los principios de Apropiación y Alineamiento con las prioridades del país socio, y de Armonización con las iniciativas de otros donantes, siempre buscando la máxima coordinación y complementariedad y el avance hacia una Gestión Orientada a Resultados y lecciones aprendidas sobre la que planificar los nuevos y sucesivos ciclos de nuestra Cooperación. Por último, como referencia obligada, los Documentos de Estrategia País deben integrar a nuestra Cooperación en la Agenda Internacional para el Desarrollo, contemplando los Objetivos del Milenio en sus propuestas y promoviendo una política multilateral activa, selectiva y estratégica.

La propuesta estratégica contenida en el DEP está basada, como se señalaba, en un estudio diagnóstico profundo y específico del país en términos de desarrollo. Es el resultado de una secuencia lógica de planificación que nace del estudio conjunto de la visión de los actores de cooperación convocados en el terreno; y de los indicadores básicos de vulnerabilidad del país en cada uno de los sectores definidos en el Plan Director. Posteriormente se analizan las oportunidades de conseguir la máxima apropiación de nuestra estrategia por su correlación con las políticas del país socio

más legitimadas, participadas y apoyadas por sus actores sociales, políticos y económicos. Se pretende buscar la máxima interlocución y alinear nuestras prioridades; reforzar la coordinación con otros actores de la Cooperación Española presentes en el país y con otros donantes. Por último, hemos sometido todos estos criterios a un análisis estratégico como resultado del cual concluiremos en qué sectores y en qué zonas del país concentraremos nuestros esfuerzos, qué actores de la Cooperación Española van a intervenir, cómo nos vamos a coordinar, a través de qué instrumentos y con qué socios locales e internacionales vamos a buscar la interlocución y alianzas para la consecución de nuestros Objetivos Estratégicos.

La estrategia se describe a dos niveles: Un primer nivel global con el que se pretende una percepción rápida de cuál va a ser nuestra prioridad en el país y un segundo nivel más detallado donde la estrategia queda articulada en torno a la selección de una serie de Objetivos Estratégicos extraídos del Plan Director, desglosados a su vez en las Líneas Estratégicas correspondientes, igualmente descritas en el Plan, y a las que le son asignados unos niveles de prioridad, de tal manera que el conjunto de la estrategia propuesta puede suponer una propuesta de máximos, quedando las Líneas estratégicas de Prioridad 1 como la selección que vertebrará el documento. Esta selección estratégica puede estar descrita tanto en forma narrativa como matricial (o ambas) y se encuentra en los puntos 3.3, 3.4 y 3.5.

De las conclusiones emanadas de las propuestas estratégicas realizadas en países de una misma región, y en una ulterior fase de análisis, se iniciará un proceso de planificación de estrategias que afecten a un ámbito regional, conjugando los datos de los DEP con las políticas internacionalmente consensuadas en la región.

Este Documento de Estrategia País 2005-2008 no es el final de un proceso de planificación, sino el inicio de un proceso de ejecución de nuestra política de cooperación sobre las bases de una estrategia estable a medio plazo definida conjuntamente por todos los actores de la Cooperación Española, con la que se abren líneas de trabajo y espacios comunes para todos de manera que se estimulen y localicen las potencialidades de nuestra Cooperación, mejorando los mecanismos de coordinación entre todos, así como con los actores, políticas o iniciativas internacionales que así lo aconsejen.

Las estrategias desarrolladas durante este periodo de vigencia serán sometidas a seguimiento y evaluación antes de que éste concluya, de manera que el próximo DEP será elaborado contando con las orientaciones de las actualmente en curso Estrategias Sectoriales y sobre las lecciones aprendidas del ciclo anterior, buscando la mejora continua de nuestra Cooperación.

2. RESUMEN EJECUTIVO

2.1. Datos Generales

Mauritania, con un PIB de 1.511 dólares PPA por habitante, es el único de los países del Mediterráneo que pertenece a la categoría de los PMA y que recibe un volumen de AOD que contribuye de forma decisiva a su renta. Esta financiación internacional se ha visto incrementada en los últimos años tras su entrada en el grupo de Países Pobres Más Endeudados (PPTE).

Aunque reivindica su pertenencia al Magreb árabe, sus características de desarrollo económico y humano están muy lejos de la media de los países del Magreb y mucho más cercanas a las de sus vecinos africanos. Su pequeña población (2,7 millones de habitantes), que ha pasado en los últimos 40 años de ser nómada a asentarse en las ciudades de la costa y en la ribera del río Senegal, tiene una esperanza de vida muy baja (52,3 años) y una tasa de pobreza muy elevada (un 46% de la población con ingresos menores a 1 USD al día) que se concentra en las zonas rurales y en la región sur colindante con Senegal. El proceso de ajuste estructural que ha llevado a cabo Mauritania en los últimos años le ha permitido tener unas cifras macroeconómicas aceptables pero ha dejado el país en una situación social catastrófica que le sitúa en el puesto 152 del IDH (PNUD, 2004). En términos de cobertura de necesidades básicas, sus carencias son muy grandes en todos los sectores: seguridad alimentaria, educación, salud, habitabilidad y acceso al agua.

Mauritania tiene un elevado déficit en su balanza comercial. El comercio exterior, que representa el 70% del PIB, está concentrado en dos productos, el mineral de hierro y la pesca. Tiene que importar sus recursos energéticos, el 70% de sus necesidades de alimentos y productos manufacturados, lo que le hace muy dependiente de las fluctuaciones de precios mundiales. Los recursos procedentes de la próxima extracción de petróleo van a mejorar esta situación.

Sus condiciones físicas, con un 90% del territorio desértico, con una deforestación muy elevada, unos recursos hídricos muy limitados, y un litoral atlántico rico en recursos haliéuticos, hacen de Mauritania un país particularmente vulnerable ante la gestión de sus recursos naturales.

A nivel político-institucional, Mauritania es una República Islámica de corte presidencialista, con un sistema pluralista de partidos reconocido en la Constitución de 1991, aunque no hubo alternancia política desde las primeras elecciones de 1992 hasta el reciente Golpe de Estado de agosto 2005. La intención del nuevo gobierno de iniciar un proceso de apertura política manifestando su voluntad de resolver cuestiones de Estado pendientes como los acontecimientos del 89, la vuelta de los exiliados políticos y un nuevo enfoque de la cuestión islámica, deberá ser refrendando en las próximas elecciones constitucionales y legislativas previstas en 2006 y 2007.

Es un Estado muy centralista, con una sociedad civil extremadamente débil, y con una administración muy deficitaria en cuanto a capacidades de gestión de los recursos públicos y privados, tanto a nivel estatal como a nivel local.

El Gobierno Mauritano elaboró en 2001 con el apoyo del PNUD un Cuadro Estratégico de Lucha contra la Pobreza (CSLP) que se ha convertido en el principal instrumento de programación y de coordinación de la acción gubernamental con el conjunto de donantes en materia de desarrollo. El CSLP fija 5 sectores de intervención prioritarios:

Educación, Salud, Agua potable, Desarrollo Rural y Desarrollo Urbano, con sectores transversales a todos ellos como son: acceso al empleo, apoyo a la microempresa o promoción de la mujer, que convergen con los Objetivos del Milenio y con las estrategias prioritarias establecidas en el Plan Director de la Cooperación Española.

2.2. Estrategia de la Cooperación Española

En este marco, la Cooperación Española se ha fijado como Objetivo Estratégico Global en Mauritania la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes mediante la lucha contra la pobreza y el hambre y la promoción de un desarrollo sostenible que preserve sus recursos naturales.

En base al diagnóstico realizado, y teniendo en cuenta la elevada presencia de actores internacionales y la experiencia ya adquirida por la Cooperación Española en el país, la acción se concentrará geográficamente en el eje atlántico (Nuadibú, Nuakchott) y la wilaya de Trarza y en las wilayas de Gorgol y Brakna en la región del río Senegal, y sectorialmente en los sectores de Gobernanza, Cobertura de Necesidades Básicas y Medio Ambiente.

En materia de Gobernanza, teniendo en cuenta que muchos actores se están volcando en programas de refuerzo institucional, la Cooperación Española trabajará para que la sociedad civil pueda convertirse en actor privilegiado de su desarrollo y apoyará los procesos de descentralización promovidos por el Gobierno Mauritano y la mejora de la justicia.

En materia de Necesidades Básicas, es especialmente preocupante la situación de la Seguridad Alimentaria en Mauritania: el déficit crónico de alimentos, agravado cíclicamente por catástrofes naturales (inundaciones, sequía y plaga de langostas). La Cooperación Española apoyará la elaboración de una estrategia nacional de seguridad alimentaria por parte del Gobierno Mauritano y seguirá fortaleciendo las cooperativas agrícolas en las wilayas del sur y en las zonas costeras, especialmente cooperativas de mujeres que trabajan en la transformación del pescado. Se plantea la posibilidad de actuar a través del programa de Microcréditos para mejorar las capacidades de gestión, técnicas y financieras, de las microempresas.

En Educación, uno de los sectores que más ha avanzado en cuanto a universalización del acceso gracias a la ayuda internacional, se seguirá trabajando en la reducción de la elevada tasa de analfabetismo, en la mejora de las tasas de finalización de estudios y en el aumento de capacidades en Formación Profesional y Ocupacional. En materia de Salud, uno de los sectores más vulnerables, el objetivo es la mejora de la salud materno-infantil, apostando por una descentralización de los servicios de salud para mejorar el acceso, con especial incidencia en la formación de Recursos Humanos a todos los niveles. Las intervenciones en los sectores de Habitabilidad y Agua Potable, que tienen una incidencia directa sobre la salud de las personas, se centrarán en la mejora de las condiciones de salubridad de los barrios marginales de Nuakchott, y por otra parte en mejorar la dotación de agua potable de poblaciones medianas más desatendidas.

En Medio Ambiente, la presencia de la Cooperación Española en este sector desde hace unos años en el marco del programa Azahar le convierte en un actor privilegiado para acciones de conservación y uso sostenible del patrimonio natural destacando la actuación integral realizada en estos años en el Parque Nacional del Banco de Arguin , Cabo Blanco y Oulata .

3. ESTRATEGIA DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN MAURITANIA (2005-2008)

3.1. Justificación de la Estrategia

El diagnóstico realizado muestra las múltiples necesidades y debilidades del país. Por otra parte se constata la alta concordancia entre los sectores prioritarios definidos por el Plan Director de la Cooperación Española y los establecidos en el Marco Estratégico de Reducción de la Pobreza (CSLP) aprobado por el Gobierno Mauritano.

La elevada presencia de actores y organismos internacionales en el país, implica la necesidad de complementarse tanto geográfica como sectorialmente. Por ello es conveniente que la Cooperación Española concentre sus sectores de intervención, aunque las necesidades sean enormes en todos ellos. La concentración geográfica permitirá una mayor eficacia, en la coordinación de los distintos actores españoles pero también un mayor impacto y mejor seguimiento de las actuaciones de la Cooperación Española. La propuesta de distribución geográfica se realiza en base a los criterios de experiencia ya adquirida de la Cooperación Española, el indicador de densidad demográfica, complementariedad con otros donantes y prioridades de la Cooperación Descentralizada. En este sentido se propone concentrar los esfuerzos de nuestra cooperación en las wilayas de Nuadibú-Dakhlet, Trarza (incluye las ciudades de Nuadibú y la capital Nuakchott) junto con las wilayas de Gorgol y Brakna, ambas situadas en la región sur, colindante con el río Senegal, al ser estas las que presentan mayores densidades demográficas y elevados índices de pobreza. Se dibuja pues una "L" como zona de intervención constituida por la franja costera y parte del río Senegal

En cuanto a los sectores en los que se plantea trabajar, la selección ha sido realizada teniendo en cuenta, además del diagnóstico y de la complementariedad con otros actores, las ventajas comparativas que presenta la Cooperación Española y que han sido analizadas en apartado anterior. Por ello, se propone trabajar en los sectores: Gobernanza, Necesidades Básicas (salvo colectivos vulnerables), Tejido Económico y Medio Ambiente. Igualmente se tiene en cuenta las prioridades de Mauritania manifestadas a través del documento de Marco Estratégico de Lucha contra la Pobreza 2001-2004 y las orientaciones preliminares del nuevo documento para el periodo 2006-2010. Señalar que la propuesta de sectores prioritarios y líneas estratégicas es fruto de una larga discusión realizada durante el taller celebrado en Nuakchott en junio 2005 y la reunión en Madrid con las Comunidades Autónomas y Entes Locales, así como posteriores concertaciones con el resto de actores de la Cooperación Española.

El país se enfrenta a una situación difícil en cuanto a la necesidad de establecer mecanismos políticos transparentes y eficaces, así como impulsar políticas públicas sectoriales de desarrollo que garanticen la consecución de los objetivos planteados en el CSLP y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Es necesario el apoyo de la Cooperación Española en el área de **Gobernanza**, especialmente en el reforzamiento de la sociedad civil para que pueda convertirse y participar en las mejores condiciones como actores privilegiados de su propio desarrollo y en el proceso de descentralización emprendido por el Gobierno Mauritano con el fin de mejorar los procesos de desarrollo de una forma más próxima a los ciudadanos, fortalecer el Estado de derecho mediante la profesionalización de la justicia y reforzar las instituciones encargadas de velar por la seguridad jurídica y económica. Si bien en este sector van a concentrarse esfuerzos por parte de la mayor parte de actores y donantes presentes en Mauritania, la Cooperación Española, principalmente las

administraciones locales, pueden aportar el conocimiento adquirido en el proceso de descentralización de nuestro país.

Como se recoge en el diagnóstico, es especialmente preocupante la situación de la **Soberanía Alimentaria** de Mauritania. Es grave en dos niveles, a nivel nacional por la dependencia de la importación de alimentos (70% de ellos son importados), pero particularmente grave a nivel familiar y local en las wilayas del sur, donde no sólo la producción local no cubre las necesidades de alimentación de las familias, sino que estas no alcanzan los ingresos suficientes para adquirirlas en el mercado. Por ello, la Estrategia de la Cooperación Española en Mauritania debe contener acciones que no sólo ayuden a establecer Estrategias Nacionales de lucha contra el hambre y Planes de Soberanía Alimentaria, sino que en particular las ONGs españolas, algunas de ellas ya presentes en las áreas rurales de las wilayas del sur (Tarza, Brakna y Gorgol), deberían seguir trabajando en el fortalecimiento de las cooperativas de producción agrícola, de transformación y de comercialización. Esto se debería complementar en las zonas costeras con el fortalecimiento de las cooperativas, en particular las cooperativas de mujeres, que trabajan en el sector pesquero y en la transformación del pescado (la pesca artesanal siendo un sector priorizado por la Cooperación Española a través del Programa Nauta). Además es un sector donde la AOD de otros donantes es bastante limitada, más en las wilayas propuestas.

El sector de la **Educación** es uno de los que más avances ha mostrado hasta el momento, siendo probable que alcance los Objetivos de Desarrollo del Milenio en cuanto a conseguir el acceso universal a la educación primaria. Sin embargo, pese a ser un sector que ha recibido muchas ayudas de diferentes donantes, presenta una serie de indicadores que demuestran la necesidad de emprender acciones encaminadas a mejorar las tasas de finalización de estudios, ya que si bien el acceso está casi garantizado, incluso para las niñas, el abandono de estudios y el fracaso escolar es muy alto. Por ello es necesario concentrar los esfuerzos en acciones que impulsen la mejora de la calidad de la enseñanza con el objetivo de que los niños y niñas terminen el ciclo primario y estén en las mejores condiciones posibles de acceder al ciclo de secundaria.

La debilidad de la Formación Profesional reglada y de la Formación Ocupacional está perfectamente demostrada, siendo una de las prioridades establecidas por el propio Gobierno Mauritano, con el objetivo de aumentar las capacidades de la población para que puedan ejercer en mejores condiciones oficios y profesiones que contribuyan a desarrollar las capacidades económicas del país. La Cooperación Española tiene experiencia en este tipo de programas, sobre todo de Formación Ocupacional, y puede aportar un valor añadido en un sector en el que no hay mucha presencia de otros actores.

La elevada tasa de Analfabetismo, exige sin dudas seguir concentrando esfuerzos en obtener la plena alfabetización de la población. Siendo una de las prioridades del Gobierno Mauritano, las acciones realizadas hasta el momento, con notable éxito, deben continuar y reforzar la experiencias para generalizar las metodologías que han dado buenos resultados.

Un sector en el que está presente la Cooperación Española desde hace ya largos años es el sector de **Salud**. Se trata de un sector muy vulnerable en Mauritania, que desafortunadamente, pese a los progresos alcanzados, se mantiene muy lejos de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud infantil y la salud materna. Hasta ahora los esfuerzos de los distintos actores de la Cooperación

Española (AECI, CCAA y ONGs) se han centrado particularmente en las ciudades de Nuadibú, Nuakchott y Chinguetti, y se ha observado que la excesiva centralización del sistema dificulta el acceso universal a la salud, en particular para los niños menores de 5 años y la salud de la madre, prenatal, durante y postparto. Por ello se debe seguir apostando por una descentralización de los servicios sanitarios, con especial incidencia en la formación de recursos humanos no sólo a nivel sanitario, médicos y personal auxiliar, sino también a nivel del personal responsable de la gestión de las estructuras sanitarias. No se debe olvidar que una importante causa de los elevados índices de mortalidad está ligada a enfermedades como las diarreas y el paludismo, especialmente en las wilayas del sur y en los barrios marginales urbanos, estrechamente ligadas a la gestión del agua potable y al saneamiento. Además la Cooperación Española cuenta con el Programa VITA para el sector salud que permite aunar esfuerzos regionales.

Ligada con el sector salud y Medio Ambiente, y entre sí, las intervenciones en los sectores de **habitabilidad y agua potable** tienen una incidencia directa sobre la persona y el medio natural. Las condiciones físicas de Mauritania y el proceso de urbanización acelerada que ha sufrido en las últimas décadas, han provocado un crecimiento desordenado de los asentamientos humanos no acompañado con las medidas necesarias suficientes, por lo que muchas poblaciones siguen sin contar con puntos de agua para consumo humano, potable y de forma sostenible. Aunque las administraciones mauritanas han hecho un importante esfuerzo en la última década con la ayuda de diversos donantes internacionales, ésta se ha centrado principalmente en la ciudad de Nuakchott, que concentra a un tercio de la población del país, quedando grandes esfuerzos por hacer en poblaciones de tamaño medio. Por ello, los esfuerzos de la Cooperación Española podrían centrarse por un lado en mejorar las condiciones habitacionales y de salubridad de los barrios marginales de Nuakchott, y por otro en mejorar la dotación de agua potable de poblaciones medianas más desatendidas, en particular en las regiones donde mayor incidencia tienen las enfermedades conocidas como enfermedades hídricas.

La carencia de infraestructuras es notoria en el país y es uno de los principales factores que impiden el desarrollo económico. Es conveniente apoyar la mejora de las infraestructuras, sobre todo de la red de comunicaciones y puertos, bien mediante acciones directas o créditos FAD, bien sumándose a las acciones de otros donantes, principalmente de la Comisión Europea, con el fin de mejorar las capacidades económicas y la creación de redes comerciales internas.

Mauritania sigue siendo un país con un **tejido económico** predominantemente rural, con particular importancia de la ganadería, al que se han ido incorporando en los últimos años el sector pesquero y minero, y en menor medida el manufacturero. Sin embargo, tal y como se detalla en el diagnóstico la economía informal sigue siendo predominante en el país. Es necesario apoyar acciones encaminadas a mejorar las capacidades de gestión, técnicas y financieras de las microempresas y PME de modo que puedan constituirse en motor económico que permita a la población mejorar sus ingresos y formalizarse. Así mismo se podrán mejorar las capacidades de las cooperativas existentes y potenciar el desarrollo de la agricultura mediante la mejora de sus capacidades productivas y la mejora de las redes de distribución y comercialización.

La Cooperación Española puede aportar experiencia y mecanismos en relación a este tema. Numerosos programas de desarrollo productivo y mejora de las capacidades de las microempresas han sido realizados por ONG's en el marco de proyectos

financiados por AECI y que pueden ser la base de la transferencia metodológica a Mauritania. El Fondo de Microcrédito, puede ser un instrumento adecuado que permita acompañar los programas de microcrédito actualmente en curso y fortalecer las instituciones operativas del sector.

Sus condiciones físicas, con un 90% del territorio desértico, una deforestación muy elevada, unos recursos hídricos muy limitados, y un litoral atlántico rico en recursos haléuticos –aunque sobreexplotados-, hacen de Mauritania un país particularmente vulnerable ante la gestión de sus recursos naturales. Además, el escaso desarrollo de alternativas económicas hace que la población más pobre dependa muy directamente de los recursos naturales, de la agricultura y la pesca artesanal. Por ello, al mismo tiempo que se asegura la conservación del patrimonio natural mauritano, deben apoyarse las actividades generadoras de ingresos para las poblaciones más pobres de forma viable tanto para la economía de la familiar como para el **Medio Ambiente**, que aseguren su sostenibilidad. No ha de olvidarse la importancia de introducir la gestión de los residuos sólidos y líquidos, que evite la contaminación del medio natural, limitante de su sostenibilidad, y con muy positiva incidencia sanitaria. Pero se ha comprobado que cualquier actuación relacionada con el Medio Ambiente, solo fructifica si la población está suficientemente sensibilizada y ha comprendido la importancia de la gestión sostenible de los recursos y la incidencia que ello tiene sobre su propio futuro. La presencia de la Cooperación Española en este sector en Mauritania desde hace algunos años, le hace gozar de una situación privilegiada, en particular, por su acercamiento holístico hacia el sector medioambiental, fortalecido por el Programa Azahar.

3.2. Objetivo Estratégico Global de la Cooperación Española en Mauritania.

Mejorar las condiciones de vida de la población mauritana mediante la lucha contra la pobreza y el hambre y la conservación y desarrollo sostenible de los recursos naturales.

3.3: Objetivos Estratégicos Sectoriales y Horizontales en Mauritania vinculados a las Zonas de Actuación (Matriz)

Objetivo y Línea Estratégica (LE) (derivada del PD)	Objetivo/s específico/s para la LE en ese país	Objetivo específico (de prioridad horizontal) para dicha LE	Objetivo Estratégico Regional	Zona/s de intervención prioritaria	Justificación de la alternativa elegida (definiendo el valor de los Indicadores básicos que la determinarán)	Nivel de prioridad para la Coop. Esp. (1 al 4)
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 (GOBERNANZA DEMOCRÁTICA) Aumentar las capacidades sociales e institucionales						
LE. 1.c Desarrollo de la Administración al servicio de la ciudadanía y buena gestión de los asuntos públicos Descentralización y fortalecimiento de las Administraciones Locales	Fortalecimiento de las capacidades de las Administraciones Locales y acompañamiento de los procesos de reformas en las zonas de intervención de la Cooperación Española.	Mejora de las capacidades de la Administración Local en programas de descentralización de lucha contra la pobreza		Wilayas de: Nuadibú, Trarza, Brakna y Gorgol	Capacidades débiles y limitadas de las Administraciones Locales. X planes de desarrollo regional y/o municipal diseñados y puestos en marcha. X funcionarios de la Admón. Local formados.	1
LE. 1.a Promoción de la democracia representativa y del pluralismo político Fortalecimiento de los procesos autoorganizativos y de empoderamiento de la sociedad civil.	Fortalecimiento de la sociedad civil, especialmente los actores implicados en cooperación, como componente transversal en los proyectos de Cooperación Española	Fortalecimiento institucional de asociaciones de mujeres y de organizaciones de Derechos Humanos		Nacional	La sociedad civil es débil y tiene capacidades limitadas para la gestión de proyectos de desarrollo. X Asociaciones mauritanas reciben capacitación en gestión de proyectos. X Asociaciones de mujeres y DDHH reciben formación. Mejora de las capacidades de gestión de las ONG locales.	3
LE. 1.b Fortalecimiento del Estado de Derecho - Profesionalización de la carrera judicial y servicio público adscrito a las funciones jurisdiccionales - Fortalecimiento de las instituciones públicas y mecanismos que velan por la seguridad jurídica y económica	Fortalecimiento de la carrera judicial independiente y mejora del acceso a la Justicia de la población.	Fortalecimiento de medidas para garantizar la no discriminación de las mujeres en la carrera judicial		Institucional / Nacional	Escasas garantías de acceso a la Justicia de la población y falta de formación en la carrera judicial. Necesidad de fortalecer planes sectoriales Mejora de la percepción del sistema judicial por parte de la población.	3

Objetivo y Línea Estratégica (LE) (derivada del PD)	Objetivo/s específico/s para la LE en ese país	Objetivo específico (de prioridad horizontal) para dicha LE	Objetivo Estratégico Regional	Zona/s de intervención prioritaria	Justificación de la alternativa elegida (definiendo el valor de los Indicadores básicos que la determinan)	Nivel de prioridad para la Coop. Esp. (1 al 4)
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 Aumentar las Capacidades Humanas						
AMBITO DE ACTUACIÓN 2.1: SOBERANÍA ALIMENTARIA						
LE 2.1.a. Fortalecimiento de la soberanía alimentaria en los ámbitos micro y local - Fomento de unidades colectivas de producción alimentaria (asoc., coop.) que faciliten y aseguren la soberanía alimentaria local - Incremento de la producción local familiar diversificada, pequeñas estructuras de transformación y redes de comercialización local que favorezcan el consumo local	Fortalecimiento de la producción, transformación y comercialización en el ámbito local	Contribuir a la lucha contra la pobreza Fortalecimiento de las cooperativas de mujeres Sostenibilidad ambiental mediante una buena gestión de los recursos naturales		Nuakchott Wilayas de: Nuadibú, Trarza, Brakna y Gorgol	Falta estacional de alimentos a nivel familiar y local X cooperativas de producción fortalecidas con un aumento de Y% en su producción Z cooperativas de transformación y comercialización aumentan sus ingresos	1
LE 2.1.c Fortalecimiento de las capacidades para la soberanía alimentaria de las instituciones y población en el ámbito nacional - Apoyo en la definición formulación y aplicación de forma participativa de Planes Estatales de SA y de estrategias nacionales de lucha contra el hambre - Fortalecimiento de los sistemas de información y alerta temprana sobre vulnerabilidad alimentaria	Fortalecimiento de las capacidades para la soberanía alimentaria Fortalecimiento de las administraciones locales	Contribuir a la lucha contra la pobreza Asegurar la sostenibilidad ambiental en la producción de alimentos		Institucional/Nacional	70% de los alimentos importados. La importación se reduce en un X % Planes y estrategias nacionales de SA y lucha contra el hambre en marcha	1
AMBITO DE ACTUACIÓN 2.2: EDUCACIÓN						
LE 2.2.c Contribución a la mejora de la calidad de la educación Fortalecimiento institucional de los sistemas públicos de educación	Mejora de la calidad del sistema publico de FP y de los programas de lucha contra el analfabetismo	Fortalecer la FP para mejorar el acceso de los mas desfavorecidos al empleo Fortalecer el acceso de la mujer a programas de alfabetización		Institucional/Nacional	Necesidad de mejoras en ambos sect. en contraste con la falta de progr. sect. adecuados Dos programas sectoriales FP y Alfabetización puestos en funcionamiento en el sist. educat nacional	1

Objetivo y Línea Estratégica (LE) (derivada del PD)	Objetivo/s específico/s para la LE en ese país	Objetivo específico (de prioridad horizontal) para dicha LE	Objetivo Estratégico Regional	Zona/s de intervención prioritaria	Justificación de la alternativa elegida (definiendo el valor de los Indicadores básicos que la determinan)	Nivel de prioridad para la Coop. Esp. (1 al 4)
(Cont.) OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 Aumentar las Capacidades Humanas						
(Cont.) AMBITO DE ACTUACIÓN 2.2: EDUCACIÓN						
LE 2.2.e Continuidad y flexibilidad del sistema educativo - Apoyo a la formación educacional - Capacitación básica de jóvenes y adultos	Fortalecimiento de la formación ocupacional y de la alfabetización de adultos	Fortalecer la F. Ocupacional para mejorar el acceso de los mas desfavorecidos al empleo Fortalecer el acceso de la mujer a programas de alfabetización		Nacional	Necesidad manifestada por el Gobierno de apoyar la formación ocupacional y disminuir la tasa de analfabetismo de la población, especialmente la población femenina. Establecido un sistema de F. Ocupacional relacionado con las necesidades del mercado. Disminuida en un X % la tasa de analfabetismo.	1
LE. 2.2.b Contribución a la finalización efectiva de los estudios: Reducción de tasas de repetición y abandono Apoyo al acceso, continuidad y finalización de estudios de educación primaria.	Establecimiento de mecanismos de apoyo para lograr la mejora de tasas de finalización efectiva del ciclo de educación primaria.	Contribuir la mejora de la tasa de repetición y finalización de estudios primarios de las niñas		Nuakchott Wilayas de: Nuadibú, Trarza, Brakna y Gorgol	A pesar de buenos indicadores en acceso a la educación, las tasas de abandono y repetición, así como las de finalización son bajas Incremento en un X % de la tasa de finalización del ciclo Incremento de la satisfacción de la comunidad escolar.	2
AMBITO DE ACTUACIÓN 2.3: SALUD						
LE 2.3.b Mejora de la salud sexual, reproductiva y reducción mortalidad materna - Educación sexual y campañas de información y sensibilización, tanto para mujeres como para hombres, sobre planificación familiar, facilitando información y acceso a métodos de planificación - Servicios de control prenatal y atención neonatal y postnatal	Mejora de la salud sexual y reducción mortalidad materna	Mejorar el nivel de información sobre planificación familiar de las mujeres Aumentar el número de mujeres que reciben asistencia durante el embarazo y el parto		Nuakchott Wilayas de: Nuadibú, Trarza, Brakna y Gorgol	Deficiente información sobre salud sexual y muy baja asistencia a las mujeres durante embarazo y parto Reducir en un X% la mortalidad materna Un Y% de la población conoce al menos un sistema de planificación familiar y/o un sistema de prevención de ETS	1

Objetivo y Línea Estratégica (LE) (derivada del PD)	Objetivo/s específico/s para la LE en ese país	Objetivo específico (de prioridad horizontal) para dicha LE	Objetivo Estratégico Regional	Zona/s de intervención prioritaria	Justificación de la alternativa elegida (definiendo el valor de los Indicadores básicos que la determinan)	Nivel de prioridad para la Coop. Esp. (1 al 4)
(Cont.) OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 Aumentar las Capacidades Humanas						
(Cont.) AMBITO DE ACTUACIÓN 2.3: SALUD						
LE 2.3.c Mejora de la salud infantil - Apoyo a los programas de vacunación, nutrición infantil y de educación para la salud en el medio escolar - Prevención y control de las enfermedades relacionadas con la infancia y que causan mayor morbilidad y mortalidad en menores de 5 años: malnutrición, enfermedades respiratorias, diarreas, paludismo, etc.	Reducción de la mortalidad y la desnutrición infantil	Reducción de la mortalidad infantil Reducción de la desnutrición infantil		Nuakchott Wilayas de: Nuadibú, Trarza, Brakna y Gorgol	Mortalidad infantil muy elevada, debido esencialmente a la alta incidencia de diarreas y paludismo Reducir en un X% la mortalidad infantil Reducir en un Y% la desnutrición infantil	1
LE 2.3.a Fortalecimiento institucional de los sistemas públicos de salud -Apoyo y acompañamiento en los procesos de descentralización de los servicios sanitarios para la mejora en el acceso universal a los cuidados sanitarios -Apoyo a las direcciones de RRHH del Ministerio de Sanidad, y a la formación de recursos humanos en salud, tanto en áreas asistenciales como en las de planificación y gestión.	Fortalecimiento de los sistemas públicos regionales Acompañamiento al sistema de descentralización de los servicios sanitarios Formación de los recursos humanos en el sector salud	Aumentar el número de mujeres que trabajan en el sector sanitario		Institucional / Nacional y Regional	Sistema de salud muy centralizado, y concentrado en Nuakchott y Nuadibú, y recursos humanos sanitarios poco formados X Centros médicos regionales mejor dotados X médicos, enfermeros y matronas formados	2

Objetivo y Línea Estratégica (LE) (derivada del PD)	Objetivo/s específico/s para la LE en ese país	Objetivo específico (de prioridad horizontal) para dicha LE	Objetivo Estratégico Regional	Zona/s de intervención prioritaria	Justificación de la alternativa elegida (definiendo el valor de los Indicadores básicos que la determinan)	Nivel de prioridad para la Coop. Esp. (1 al 4)
(Cont.) OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 Aumentar las Capacidades Humanas						
AMBITO DE ACTUACIÓN 2.5: HABITABILIDAD BÁSICA						
LE 2.5.b Mejora de áreas rurales precarias así como tugurios o barrios marginales - Servicios de recogida y tratamiento de residuos sólidos - Instalación o ampliación del suministro de agua, luz (preferentemente con fuentes renovables) saneamiento, alcantarillados público y domiciliario - Construcción de soluciones habitacionales, ampliación de alojamientos con hacinamiento crítico y consolidación de las estructuras de viviendas con patologías graves	Mejorado el hábitat en áreas rurales precarias y barrios marginales Mejorada la gestión de residuos sólidos Mejora del suministro de agua y de la dotación de fuentes de energía Reducción de la infravivienda	Contribuir a la lucha contra la pobreza Gestión medioambiental sostenible de los residuos Desarrollo de las fuentes de energía sostenibles medioambientalmente Mejora de las viviendas con mujer como cabeza de familia Mejora de las capacidades de la Admón. local en programas de descentralización de lucha contra la pobreza		Nuakchott Wilayas de: Nuadibú, Trarza, Brakna y Gorgol	Nula gestión de los residuos sólidos en el país .Acceso sostenible del agua de sólo el 67% de la población Al menos una población cuenta con gestión de residuos sólidos Aumentar hasta un X% la población con acceso sostenible al agua potable Y barrios cuentan con red domiciliaria de agua potable Z pueblos de entre 500-5.000 hab. han mejorado su acceso al agua Se han construido o mejorado la vivienda de N familias	1
AMBITO DE ACTUACIÓN 2.6: ACCESO A AGUA POTABLE Y A SANEAMIENTO BÁSICO						
LE 2.6.a Acceso al agua potable y saneamiento básico Educación y capacitación comunitaria para el adecuado uso del agua y para el mantenimiento y gestión de los sistemas de agua, saneamiento y depuración. potable	Aumento de la población con acceso al agua potable de forma sostenible	Mujeres sensibilizadas y formadas para la mejor gestión del agua potable Mejora de las capacidades de la Admón. local en programas de descentralización de lucha contra la pobreza		Nuakchott Wilayas de: Nuadibú, Trarza, Brakna y Gorgol	La gestión del agua potable es ahora poco sostenible en gran número de poblaciones mauritanas y causa de propagación de un gran número de enfermedades como diarreas y paludismo. X poblaciones hacen uso sostenible del agua potable Se reduce la incidencia de enfermedades hídricas	1

Objetivo y Línea Estratégica (LE) (derivada del PD)	Objetivo/s específico/s para la LE en ese país	Objetivo específico (de prioridad horizontal) para dicha LE	Objetivo Estratégico Regional	Zona/s de intervención prioritaria	Justificación de la alternativa elegida (definiendo el valor de los Indicadores básicos que la determinan)	Nivel de prioridad para la Coop. Esp. (1 al 4)
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 Aumentar la las Capacidades Económicas						
<p>LE 3.a Apoyo a la micro y pequeña empresa en el ámbito de sectores productivos priorizados en el Plan Director</p> <p>- Fortalecimiento de sectores productivos</p> <p>- Programas de apoyo a la micro y pequeña empresa</p>	Mejora del tejido productivo mediante programas de apoyo a la micro y pequeña empresa	<p>Contribuir a la lucha contra la pobreza emprendida por el país. Mejora de las oportunidades económicas de las mujeres.</p> <p>Fortalecer el Medio Ambiente ante el desarrollo de sectores productivos potencialmente dañinos.</p>		<p>Nuakchott</p> <p>Wilayas de: Nuadibú, Trarza, Brakna y Gorgol</p>	<p>La escasa diversificación productiva y la poca mano de obra que emplea, hace que el 70% de la economía la formen microempresas y PME que, sin embargo, no cuentan con programas de desarrollo</p> <p>X empresas formalizadas Establecido un programa de SDE Creada una red comercial para las cooperativas sectoriales y/o geográficas X% de incremento en la aportación de la PME al PIB X% de incremento en la concesión de microcréditos 2 planes de microcrédito adaptado a sectores productivos</p>	1
<p>LE 3.b Dotación de infraestructuras</p> <p>Mejora de las vías de comunicación y medios de transporte</p>	Fortalecer el desarrollo económico del país mediante la mejora de infraestructuras viarias y los medios de comunicación	Contribuir a la lucha contra la pobreza emprendida en el país		Nacional	Escasez de infraestructuras que impide el desarrollo productivo y comercial.	2
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 Aumentar las capacidades para mejorar la sostenibilidad ambiental						
<p>LE 4.b Producción sostenible de recursos básicos.</p> <p>Uso sostenible del Patrimonio Natural a través del fomento de actividades tradicionales no agresivas con el medio ambiente y de alternativas sostenibles generadoras de ingresos para la población</p>	Fomento de actividades generadoras de ingresos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente	<p>La gestión sostenible de los recursos naturales contribuye a la lucha contra la pobreza</p> <p>Las mujeres mejoran su nivel de ingresos gracias a las actividades sostenibles con el MA</p>		<p>Nuakchott</p> <p>Wilayas de: Nuadibú, Trarza, Brakna y Gorgol</p>	<p>Gran parte de las actividades económicas de la población más pobre depende directamente de los recursos naturales</p> <p>X cooperativas fortalecidas en actividades generadoras de ingresos no agresivas con el MA</p>	1

Objetivo y Línea Estratégica (LE) (derivada del PD)	Objetivo/s específico/s para la LE en ese país	Objetivo específico (de prioridad horizontal) para dicha LE	Objetivo Estratégico Regional	Zona/s de intervención prioritaria	Justificación de la alternativa elegida (definiendo el valor de los indicadores básicos que la determinan)	Nivel de prioridad para la Coop. Esp. (1 al 4)
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 Aumentar las capacidades para mejorar la sostenibilidad ambiental						
LE 4.d Participación ciudadana, fortalecimiento del capital social y educación ambiental - Capacitación de organizaciones comunitarias en capacidades específicas para la gestión ambiental, la administración compartida de AP y el manejo sostenible de los RN Programas de formación relacionados con la gestión ambiental y desarrollo sostenible.	Participación ciudadana en la sostenibilidad ambiental Fortalecimiento de las administraciones locales	Las mujeres participan activamente en las formaciones sobre gestión ambiental		Institucional/Nacional	Muy baja sensibilización sobre MA por parte de las poblaciones y de las administraciones El MA se incorpora como eje transversal en los planes de las administraciones centrales y locales X programas de educación ambiental desarrollados.	1
LE 4.a Conservación y gestión sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas vulnerables - Conservación del patrimonio natural	Conservación Gestión sostenible del patrimonio natural			Parque Nacional del Banc d'Arguin	Riqueza en recursos naturales y especies amenazadas en las áreas protegidas del país. No ha disminuido el patrimonio natural del país	2
LE 4.c Fortalecimiento institucional en materia de gestión medioambiental Actuaciones con una dimensión regional de los desafíos medioambientales	Fortalecimiento de la gestión medioambiental			Institucional / Nacional		3

3.4 Previsión de actores de la Cooperación Española.

Administración General del Estado

- Agencia Española de Cooperación Internacional
- Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Cooperación
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
- Ministerio de Economía y Hacienda
- Ministerio de Medio Ambiente
- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio
- Ministerio de Justicia
- Ministerio de Defensa
- Ministerio de Interior

Comunidades Autónomas

- Junta de Andalucía
- Comunidad Autónoma de Canarias
- Xunta de Galicia
- Junta de Comunidades de Castilla La Mancha
- Comunidad de Madrid

Fondos y Entidades Locales

- Fons Catalá para la Cooperació

ONGDs:

- Fundación Chinguetti, Cartagena
- Asamblea de Cooperación por la Paz
- CDB Habitat
- COVIDE
- IPADE
- Fundación CEAR
- Radio Ecce, Fundación Canaria
- Fundación Caritas
- Cruz Roja Española
- Mon 3
- Médicos del Mundo
- Intermón Oxfam
- Fundación Promoción Social de la Cultura

3.4 Previsión de actores de la Cooperación Española (MATRIZ)

Objetivo y Línea Estratégica (LE) (derivada del PD)	Actores de la Cooperación Española															
	SECI / AECI							CCAA Y EELL			MINISTERIOS				ONGD (OTROS FONDOS)	OTROS ACTORES
	DGCG	SGCMYH			DGCC	GT					M° Ind., Tur y Com.	M° Ec. Y Hac.	MAEC (NO SECI)	OTROS M°		
BIL.	MULT.	ONGD	MICR.	CULT. BIL.	AA,HyE	OTRO	ONGD	DIRECTA	OTRAS							
OE1 (GOBERNANZA DEMOCRÁTICA) Aumentar las capacidades sociales e institucionales																
Ámbito de Actuación 2.1: Soberanía Alimentaria																
LE 1.a Promoción de la democracia representativa y participativa y del pluralismo político Fortalecimiento de procesos auto organizativos y empoderamiento de la sociedad civil																
Ver apartado anterior			Convenio Proyecto.			NO		SI				NO	NO			
LE 1.b Fortalecimiento del Estado de Derecho Profesionalización de la carrera judicial y servicio publico adscrito a las funciones jurisdiccionales																
Ver apartado anterior	Programa								SI					Min Justicia		
LE. 1.c Desarrollo de la Administración al servicio de la ciudadanía y buena gestión de asuntos públicos Descentralización y fortalecimiento de las Administraciones locales																
Ver apartado anterior	AS. TEC.	F.GLOB.							SI							
OE2. Aumentar Capacidades Humanas																
Ámbito de Actuación 2.1: Soberanía Alimentaria																
LE 2.1.a Fortalecimiento de la soberanía alimentaria en los ámbitos micro y local -Fomento de unidades colectivas de prod. alimentaria (...) - Incremento de la producción local familiar diversificada, peq. Estruct. Transformación y comercializ. (...)																
Ver apartado anterior	Programa Proyecto	Programa (a través, FAO PNUD)	Convenio Proyecto		NO	NO	NO	SI	SI			NO		MAPA		
LE 2.1.c Fortalecimiento de las capacidades para la soberanía alimentaria de las instituciones y población en el ámbito nacional - Apoyo en la def. formul. y aplicación de forma participativa de Planes Estatales de SA y de EN Lucha contra el Hambre																
Ver apartado anterior	Programa Proyecto As. Tecn.	SÍ			NO		NO					NO		MAPA		

Objetivo y Línea Estratégica (LE) (derivada del PD)	Actores de la Cooperación Española															
	SECI / AECI							CCAA Y EELL			MINISTERIOS				ONGD (OTROS FONDOS)	OTROS ACTORES
	DGCG	SGCM y H			DGCC	GT					M° Ind., Tur y Com.	M° Ec. Y Hac.	MAEC (NO SECI)	OTROS M°		
BIL.	MULT.	ONGD	MICR.	CULT. BIL.	AA, HyE	OTRO	ONGD	DIRECTA	OTRAS							
Ámbito de Actuación 2.2.: Educación																
LE 2.2.c Contribución a la mejora de la calidad de la Educación. Fortalecimiento institucional de los sistemas públicos de educación.	AS. TEC. PROGR.	FG.	CONV. PROY.					SI								
(Cont.) Ámbito de Actuación 2.2.: Educación																
LE 2.2.e Continuidad y flexibilidad del sistema educativo. •Apoyo a la formación ocupacional •Capacitación básica de jóvenes y adultos.																
Ver apartado anterior	AS. TEC. PROG.		CONV PROY.					SI								
LE. 2.2.b Contribución a la finalización efectiva de los estudios: Reducción de tasas de repetición y abandono. Apoyo al acceso, continuidad y finalización de estudios de educación primaria.																
Ver apartado anterior	PROGR. PROY. COOP. TÉC.	FG.	CONV. PROY.					SI								

Objetivo y Línea Estratégica (LE) (derivada del PD)	Actores de la Cooperación Española															
	SECI / AECl							CCAA Y EELL			MINISTERIOS				ONGD (OTROS FONDOS)	OTROS ACTORES
	DGCG	SGCMYH			DGCC	GT					M° Ind., Tur y Com.	M° Ec. Y Hac.	MAEC (NO SECI)	OTROS M°		
BIL.	MULT.	ONGD	MICR.	CULT. BIL.	AA,HyE	OTRO	ONGD	DIRECTA	OTRAS							
Ámbito de Actuación 2.3: Salud																
LE 2.3.a Fortalecimiento institucional de los sistemas públicos de salud -Apoyo y acompañamiento en los procesos de descentralización de los servicios sanitarios (...) -Apoyo a las direcciones de recursos humanos del Ministerio de Sanidad, y a la formación de recursos humanos (...).																
Ver Apartado Anterior	Programa Proyecto		Convenio Proyecto	NO	NO	NO	NO	SI	SI					MSC		
LE 2.3.b Mejora salud sexual, reproductiva y reducción mortalidad materna - Educación sexual y campañas de información y sensibilización, tanto para mujeres como para hombres, sobre planificación familiar (...).																
Ver Apartado Anterior	Programa Proyecto	Programa (a través UNICEF, FNUAP)	Convenio Proyecto	NO	NO	NO	NO	SI	SI					MSC		
LE 2.3.c Mejora de la salud infantil / -Apoyo a los programas de vacunación, nutrición infantil y de educación para la salud en el medio escolar - Prevención y control de las enfermedades relacionadas con la infancia y que causan mayor morbilidad y mortalidad en menores de 5 años: (.....)																
Ver Apartado Anterior	Programa Proyecto	Programa (a través UNICEF)	Convenio Proyecto	NO	NO		NO	SI	SI					MSC		
Ámbito de Actuación 2.5: Mejorar la Habitabilidad Básica																
L.E. 2.5.b Mejoramiento de áreas rurales precarias, así como tugurios o barrios marginales - Servicio de recogida y tratamiento de residuos sólidos - Instalación o ampliación del suministro de agua, luz (preferente con fuentes renovables), saneamiento y alcantarillado público y domiciliario. - Construcción de soluciones habitación. (...)																
Ver Apartado Anterior	Programa Proyecto		Convenio Proyecto		NO	NO		SI	SI							

Objetivo y Línea Estratégica (LE) (derivada del PD)	Actores de la Cooperación Española															
	SECI / AECI							CCAA Y EELL			MINISTERIOS				ONGD (OTROS FONDOS)	OTROS ACTORES
	DGCG	SGCMYH			DGCC	GT					M° Ind., Tur y Com.	M° Ec. Y Hac.	MAEC (NO SECI)	OTROS M°		
BIL.	MULT.	ONGD	MICR.	CULT. BIL.	AA,HyE	OTRO	ONGD	DIRECTA	OTRAS							
Ámbito de Actuación 2.6: Acceso al Agua potable y saneamiento																
L.E 2.6.a Acceso al agua potable y saneamiento básico - Educación y capacitación comunitaria para el adecuado uso del agua y para el mantenimiento y gestión de los sistemas de agua, saneamiento y depuración																
Ver apartado anterior	Programa Proyecto		Convenio Proyecto		NO			SI	SI							
OE 3: Aumentar las Capacidades Económicas																
LE 3.a. Apoyo a la micro y PE en el ámbito de sectores productivos priorizados en el Plan Director. •Fortalecimiento de sectores productivos •Programas de apoyo a la microempresa y a la PE																
Ver apartado anterior	AS. TEC.	FG.	CONV PROY.	SI	NO	NO		SI			SI	ICO		MAPA		
LE 3.b Dotación de Infraestructuras Mejora de las vías de comunicación y medios de transporte																
Ver apartado anterior					NO	NO						FAD				
OE 4: Aumentar las capacidades para la mejora de la sostenibilidad ambiental																
LE 4.a Conservación y gestión sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas vulnerables - Conservación del patrimonio natural																
Ver apartado anterior	Programa Proyecto	Programa (PNUD, UICN)	Convenio Proyecto	NO	NO			SI						Medio Ambiente		
LE 4.b Producción sostenible de recursos básicos - Uso sostenible del Patrimonio N a través del fomento de actividades (...) y de alternativas sostenibles generadoras de ingresos																
Ver apartado anterior	Programa Proyecto	SI (FAO, PNUD)	Convenio Proyecto	SI	NO			SI	SI							

Objetivo y Línea Estratégica (LE) (derivada del PD)	Actores de la Cooperación Española															
	SECI / AECI							CCAA Y EELL			MINISTERIOS				ONGD (OTROS FONDOS)	OTROS ACTORES
	DGCG	SGCMYH			DGCC	GT					M° Ind., Tur y Com.	M° Ec. Y Hac.	MAEC (NO SECI)	OTROS M°		
BIL.	MULT.	ONGD	MICR.	CULT. BIL.	AA,HyE	OTRO	ONGD	DIRECTA	OTRAS							
LE 4.c Fortalecimiento institucional en materia de gestión del Medio Ambiente - Actuaciones con una dimensión regional de los desafíos MA																
Ver apartado anterior	Programa Proyecto				NO									Medio Ambiente		
L.E 4.d Participación ciudadana, fortalecimiento del capital social y educación ambiental -Capacitación de organizaciones comunitarias en capacidades para la gestión ambiental (...) - Programas de formación relacionados con la gestión ambiental y desarrollo sostenible																
Ver apartado anterior	Programa Proyecto	SI (UICN)	Convenio Proyecto		NO			SI	SI					Medio Ambiente		

3.5. Socios Locales e Internacionales Estratégicos

Locales:

- Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación
- Ministerio de Asuntos Económicos y de Desarrollo, (responsable del CSLP)
- Ministerio de Desarrollo Rural, Hidráulica y Medio ambiente
- Ministerio de Pesca y de la Economía Marítima
- Secretariado de Estado para la Condición Femenina
- Ministerio Encargado de Lucha contra el Analfabetismo, a la Orientación Islámica y a la Enseñanza Original
- Ministerio de Interior, Correos y Telecomunicaciones, Dirección de las Colectividades Locales
- Ministerio de Salud y Asuntos Sociales
- Ministerio de Educación Nacional
- Dirección del PNBA

Internacionales:

- Sistema de Naciones Unidas y en particular, dados los sectores retenidos, el PNUD, la FAO y UNICEF
- Comisión Europea y países miembros con representación permanente
- Instituciones de Bretton Wood: Banco Mundial y FMI

Además son importantes los donantes árabes aunque sus instrumentos de intervención y sectores prioritarios suelen ser totalmente complementarios con los españoles

3.5. Socios Locales e Internacionales Estratégicos (MATRIZ)

Objetivo y Línea Estratégica (LE) (derivada del PD)	Objetivo/s estratégico/s para las LE en el país	Zona/s de intervención prioritaria	Política o Programa en el que se alinea la estrategia	Socios Locales estratégicos necesarios	Alianzas y sinergias estrat. necesarias con los act. internl. de cooperación
OE1 (GOBERNANZA DEMOCRÁTICA) Aumentar las capacidades sociales e institucionales					
LE 1a. Promoción de la democracia, representativa y participación del pluralismo político					
Fortalecimiento de procesos auto organizativos y empoderamiento de la sociedad civil	Fortalecimiento de la sociedad civil, especialmente de los actores implicados en Cooperación, mediante componente transversal en proyectos de la Coop. Española.	NACIONAL		ONG's FUNDACIONES	PNUD UE
LE 1b. Fortalecimiento del Estado de Derecho					
Profesionalización de la carrera judicial y servicio público adscrito a las funciones jurisdiccionales Fortalecimiento de las instituciones publicas y mecanismos que velen por la seguridad jurídica y económica	Fortalecimiento de la carrera judicial independiente y mejora de acceso a la justicia de la población.	NACIONAL		MINISTERIO DE JUSTICIA ORGANISMOS JUDICIALES CORTE SUPREMA	GTZ CO. FRAN UE
LE 1c Desarrollo de la Administración al servicio de la ciudadanía y buena gestión de asuntos públicos					
Descentralización y fortalecimiento de las administraciones locales.		Nuadibú Trazna Gorgol Brakna	GOBIERNO CENTRAL ADMINISTRACIÓN LOCAL	BM CE CO. FRAN GTZ	GTZ CO. FRAN UE

Objetivo y Línea Estratégica (LE) (derivada del PD)	Objetivo/s estratégico/s para las LE en el país	Zona/s de intervención prioritaria	Política o Programa en el que se alinea la estrategia	Socios Locales estratégicos necesarios	Alianzas y sinergias estrat. necesarias con los act. internl. de cooperación
OE2: Aumentar las capacidades humanas					
Ámbito de Actuación 2.1.: Derecho a la Alimentación: Soberanía Alimentaria y Lucha contra el Hambre					
LE .2.1.a Fortalecimiento de la soberanía alimentaria en los ámbitos micro y local					
-Fomento de unidades colectivas de producción alimentaria que faciliten y aseguren la soberanía alimentaria local - Incremento de la producción local familiar diversificada, pequeñas estructuras de transformación y redes de comercialización local que favorezcan el consumo	Fortalecimiento de la producción transformación y comercialización en el ámbito local	Nuakchott Wilayas de: Nuadibú Trarza Brakna Gorgol		Cooperativas de productores ONGDs locales Ministerio de Desarrollo Rural, H y MA	FAO PNUD
LE 2.1. c Fortalecimiento de las capacidades para la soberanía alimentaria de las instituciones y población en el ámbito nacional					
- Apoyo en la definición formulación y aplicación de forma participativa de Planes Estatales de SA y de EN Lucha contra el Hambre - Fortalecimiento de los sistemas de información y alerta temprana sobre vulnerabilidad alimentaria	Fortalecimiento de las capacidades para la soberanía alimentaria	Institucional/ Nacional		Comisariado para la Soberanía Alimentaria Ministerio de Desarrollo Rural, H y MA Min. De Asuntos Económicos y Desarrollo	PNUD Comisión Europea PMA
Ámbito de Actuación 2.2.: Educación					
LE. 2.2.b Contribución a la finalización efectiva de los estudios					
Reducción de tasas de repetición y abandono. Apoyo al acceso, continuidad y finalización de estudios de educación primaria.	Establecimiento de mecanismos de apoyo para lograr la mejora de tasas de finalización efectiva del ciclo de educación primaria.	Nuakchott Nuadibú Trazna Gorgol Brakna		MIN. EDUCACIÓN ONG'S AD. LOCAL CSLP	FTI PNUD AFD BM UNICEF

Objetivo y Línea Estratégica (LE) (derivada del PD)	Objetivo/s estratégico/s para las LE en el país	Zona/s de intervención prioritaria	Política o Programa en el que se alinea la estrategia	Socios Locales estratégicos necesarios	Alianzas y sinergias con los act. intern. de cooperación
LE. 2.2.c Contribución a la mejora de la calidad de la Educación.					
Fortalecimiento institucional de los sistemas públicos de educación.	Mejora de la calidad del sistema público de FP y de los programas de lucha contra el analfabetismo	NACIONAL		MIN. EDUCACIÓN CSLP	FTI PNUD AFD CE
LE. 2.2.e Continuidad y flexibilidad del sistema educativo.					
•Apoyo a la formación ocupacional. •Capacitación básica de jóvenes y adultos	Fortalecimiento de la formación ocupacional y de la alfabetización de adultos.	NACIONAL		MIN. EDUCACIÓN. CSLP ONG'S	FTI PNUD CE AFD UNICEF
Ambito de Actuación 2.3: Salud					
LE. 2.3.a Fortalecimiento institucional de los sistemas públicos de salud					
-Apoyo y acompañamiento en los procesos de descentralización de los servicios sanitarios para la mejora en el acceso universal a los cuidados sanitarios -Apoyo a las direcciones de recursos humanos del Ministerio de Sanidad, y a la formación de recursos humanos en salud, tanto en áreas asistenciales como en las de planificación y gestión.	Fortalecimiento de los sistemas públicos regionales Acompañamiento al sistema de descentralización de los servicios sanitarios Formación de los recursos humanos en el sector salud	Institucional / Nacional y Regional		Ministerio de Salud Wilayas y/o Comunas	UNICEF FNUAP PNUD OMS
LE. 2.3.b Mejora salud sexual, reproductiva y reducción mortalidad materna					
- Educación sexual y campañas de información y sensibilización, tanto para mujeres como para hombres, sobre planificación familiar (...).	Mejora de la salud sexual y reducción mortalidad materna	Nuakchott Wilayas de: Nuadibú Trarza Brakna Gorgol		Ministerio de Salud Wilayas y/o Comunas ONGs locales	UNICEF FNUAP PNUD OMS

Objetivo y Línea Estratégica (LE) (derivada del PD)	Objetivo/s estratégico/s para las LE en el país	Zona/s de intervención prioritaria	Política o Programa en el que se alinea la estrategia	Socios Locales estratégicos necesarios	Alianzas y sinergias estrat. necesarias con los act. intern. de cooperación
LE. 2.3.c Mejora de la salud infantil					
- Apoyo a los programas de vacunación, nutrición infantil y de educación para la salud en el medio escolar - Prevención y control de las enfermedades relacionadas con la infancia y que causan mayor morbilidad y mortalidad en menores de 5 años (...).	Reducción de la mortalidad y desnutrición infantil	Nuakchott Wilayas de: Nuadibú Trarza Brakna Gorgol		Ministerio de Salud Wilayas y/o Comunas ONGs locales	UNICEF FNUAP PNUD OMS
Ámbito de Actuación 2.5: Habitabilidad Básica					
L.E. 2.5.b Mejoramiento de áreas rurales precarias, así como tugurios o barrios marginales					
- Servicio de recogida y tratamiento de residuos sólidos - Instalación o ampliación del suministro de agua, luz (preferentemente con fuentes renovables), saneamiento y alcantarillado público y domiciliario - Construcción de soluciones habitacionales, ampliación de alojamientos con hacinamiento crítico (...)	Mejorado el hábitat en áreas rurales precarias y barrios marginales Mejorada la gestión de los residuos sólidos Mejora del suministro de agua y de la dotación de fuentes de energía Reducción de la infra-vivienda	Nuakchott Wilayas de: Nuadibú Trarza Brakna Gorgol		Comunas Agence de l'Accès Universel aux Services ONGs locales	PNUD
Ámbito de Actuación 2.6: Acceso al Agua Potable y Saneamiento Básico					
LE 2.6 a: Acceso al Agua Potable y Saneamiento Básico					
- Educación y capacitación comunitaria para el adecuado uso del agua y para el mantenimiento y gestión de los sistemas de agua, saneamiento y depuración	Aumento de la población con acceso al agua potable de forma sostenible	Nuakchott Wilayas de: Nuadibú Trarza Brakna Gorgol		Comunas ONGs locales	PNUD UNICEF

Objetivo y Línea Estratégica (LE) (derivada del PD)	Objetivo/s estratégico/s para las LE en el país	Zona/s de intervención prioritaria	Política o Programa en el que se alinea la estrategia	Socios Locales estratégicos necesarios	Alianzas y sinergias estrat. necesarias con los act. internl. de cooperación
OE 3: Aumentar las capacidades económicas					
LE 3.a. Apoyo a la micro y PE en el ámbito de sectores productivos priorizados en el Plan Director.					
•Fortalecimiento de sectores productivos •Programas de apoyo a la microempresa y a la PE	Mejora del tejido productivo mediante programas de apoyo a la microempresa y la PME.	Nuakchott Nuadibú Trazna Brakna Gorgol		ONG'S INST. DE MICROFINANZAS COOPERATIVAS ASOCIACIONES DE PME. Administración Pública	PNUD CE BM BIT UNICEF
LE 3.b. Dotación de Infraestructuras					
Mejora de las vías de comunicación y medios de transporte	Fortalecer las infraestructuras viarias y la mejora en los medios de comunicación.	NACIONAL		Administración Pública	EMPRESA PRIVADA
OE 4: Aumentar las capacidades para mejorar la sostenibilidad ambiental					
LE 4.a Conservación y gestión sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas vulnerables					
- Conservación del patrimonio natural	Conservación Gestión sostenible del patrimonio natural	PNBA		PNBA ONGs locales Comunas	UICN GTZ Cooperación Francesa y AFD
LE 4.b Producción sostenible de recursos básicos					
- Uso sostenible del Patrimonio natural a través del fomento de actividades tradicionales no agresivas con el Medio Ambiente y de alternativas sostenibles generadoras de ingresos	Fomento de actividades generadoras de ingresos sostenibles y respetuosas con el medio ambiente	Nuakchott Wilayas de: Nuadibú Trarza Brakna Gorgol		ONGs locales Cooperativas	PNUD
LE 4.c Fortalecimiento institucional en materia de gestión del Medio Ambiente					
- Actuaciones con una dimensión regional de los desafíos medioambientales	Fortalecimiento de la gestión medioambiental	Institucional / Nacional		Min de DR, H y Medio Ambiente	GTZ Cooperación Francesa y AFD

Objetivo y Línea Estratégica (LE) (derivada del PD)	Objetivo/s estratégico/s para las LE en el país	Zona/s de intervención prioritaria	Política o Programa en el que se alinea la estrategia	Socios Locales estratégicos necesarios	Alianzas y sinergias estrat. necesarias con los act. internl. de cooperación
LE 4.d Participación ciudadana, fortalecimiento del capital social y educación ambiental					
-Capacitación de organizaciones comunitarias en capacidades específicas para la gestión ambiental (...) - Programas de formación relacionados con la gestión ambiental y desarrollo sostenible	Participación ciudadana en la sostenibilidad ambiental	Institucional / Nacional Y Nuakchott Wilayas de: Nuadibú Trarza Brakna Gorgol		Min de DR, H y Medio Ambiente Comunas ONGs locales	GTZ Cooperación Francesa y AFD

3.6. Mecanismos para la coherencia, coordinación y complementariedad entre los Actores y Modalidades de la Cooperación Española

Tal como se define en el Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI) 2006, la mejora de los procesos de coordinación entre los agentes de la Cooperación Española será una de las Líneas Directrices fundamentales, no sólo del próximo ejercicio sino que estará presente en todo el ciclo de planificación iniciado con la publicación del II Plan Director.

Para mejorar esta coordinación y complementariedad se trabajará en varios niveles, definidos cada uno de ellos como Metas de la Directriz I del PACI 2006. Estas metas serán las siguientes: Mejorar los sistemas de coordinación dentro de la Administración General del Estado, mejorar los sistemas de coordinación entre la Cooperación Autónoma y Local y la Administración General del Estado, potenciar los sistemas de participación de la sociedad civil y armonizar los sistemas de financiación, fomentar el intercambio de información y el refuerzo de capacidades en evaluación en la administración autonómica y local, promover el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar la calidad y la eficacia de las acciones de la Cooperación Española, establecer un mecanismo de coordinación sectorial y por supuesto, en el ámbito de actuación de los actores de la Cooperación Española que concurren en el terreno, será necesario establecer un mecanismo de coordinación entre estos agentes que aumente la coherencia y la complementariedad de todas nuestras actuaciones en el país socio.

Para favorecer la coordinación entre los actores de la Cooperación Española sobre el terreno se constituirá un mecanismo de trabajo conjunto que actuará como foro de coordinación de las actuaciones de cooperación del sistema español, adaptándolo a las necesidades del diálogo que cada país requiera.

Las funciones de esta unidad de coordinación de la Cooperación Española sobre el terreno, dirigida por el Embajador, o por delegación, por el coordinador de la OTC serán:

- Promover el análisis conjunto y permanente de la realidad del país en términos de desarrollo, que permita mantener y enriquecer el diagnóstico realizado en el proceso de planificación geográfica.
- Compartir información sobre intervenciones futuras, en curso y procesos de socialización de aprendizajes.
- Dar seguimiento a la estrategia expuesta en los DEP, de manera que el proceso se vaya cubriendo de manera coordinada y conjunta.
- Identificar posibles intervenciones coordinadas o conjuntas

La composición de esta unidad habrá de reflejar proporcionalmente la presencia y el papel desempeñado por los actores en el sistema de cooperación y su particular presencia en el país socio. Deberá integrar necesariamente a representantes de las distintas unidades de los ministerios, administraciones territoriales, ONGD y otros actores de cooperación con presencia significativa en el país socio. El desarrollo de las sesiones y los resultados alcanzados serán documentados en actas suscritas por los participantes.

3.7. Mecanismos para la coordinación y armonización con donantes y actores de la cooperación de otros países

Teniendo en cuenta el elevado número de donantes que hay en Mauritania, se ha mostrado altamente necesaria la coordinación entre ellos para asegurar la coordinación de las acciones y una mayor sinergia con las administraciones mauritanas y por tanto alcanzar un mayor impacto.

Así, España como miembro de la Unión Europea, mantiene reuniones periódicas con la Delegación de la Comisión Europea en Nuackchott y el resto de países miembros con representación permanente en el país. También mantiene reuniones periódicas con las Agencias del Sistema de Naciones Unidas, con el liderazgo del PNUD, con el fin de establecer las sinergias necesarias y analizar los compromisos de financiación multilateral que pudieran establecerse.

En 2005, se han fortalecido los mecanismos de coordinación estableciéndose Grupos Temáticos: Economía y política de desarrollo, Gobernanza, Recursos Naturales y Soberanía Alimentaria, Servicios básicos, Infraestructuras.

3.8. Mecanismos de comunicación, coordinación y alineamiento con las prioridades del país socio

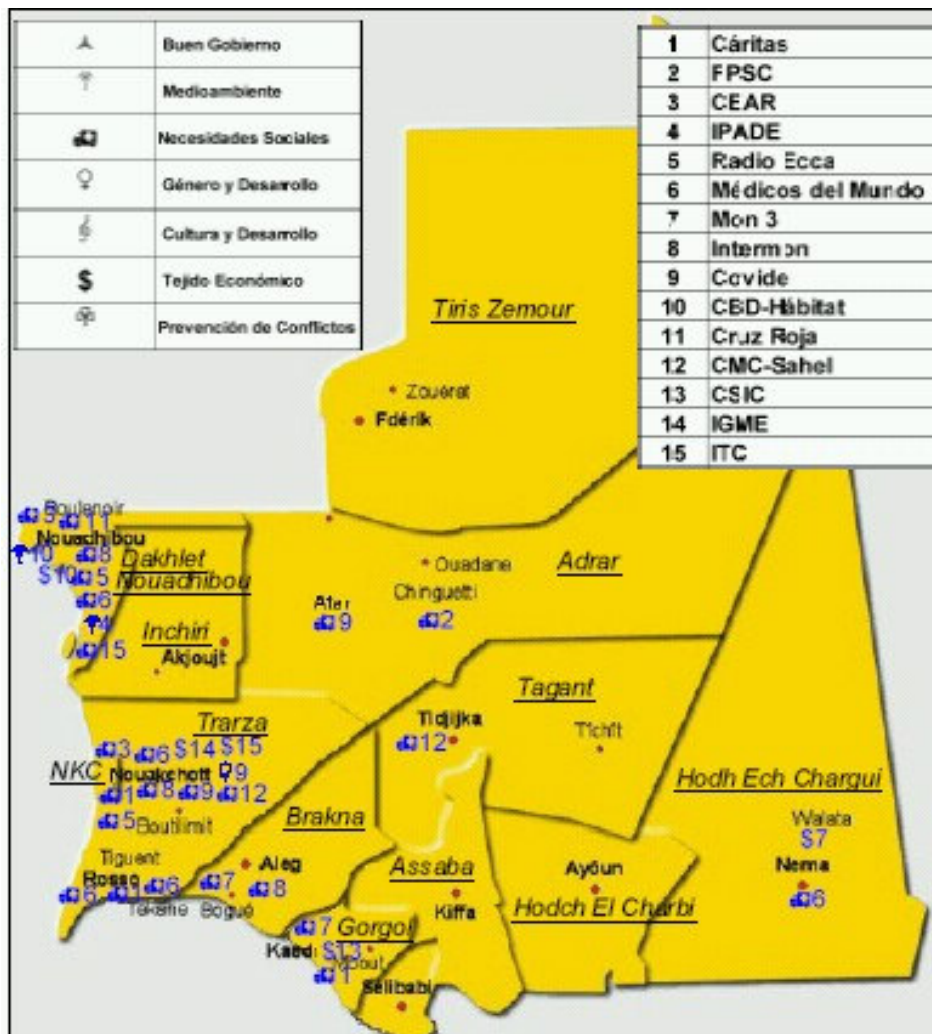
El Plan Director de la Cooperación Española se alinea perfectamente con los objetivos del *Cadre Stratégique de Lutte contre la Pauvreté* CSLP diseñado por el Gobierno Mauritano, en colaboración con otros actores internacionales presentes en el país. Para coordinar, seguir y evaluar los resultados de dicho plan, se han establecido varios Comités de Control y Seguimiento, uno por sector prioritario, en los cuales está integrada la Cooperación Española, lo que permitirá y facilitará la comunicación y coordinación de la estrategia que se plantea con el país socio.

Dada la ventaja comparativa española de contar con actores de cooperación españoles a diversos niveles, cooperación bilateral, descentralizada (CCAA y entes locales) y de ONGDs, es importante que los mecanismos de diálogo y concertación con los actores locales también se hagan a todos los niveles, y para ello se tratará desde la OTC de facilitar dicha comunicación.

Es especialmente importante la coordinación en estos momentos, ya que Mauritania se encuentra inmersa en la elaboración del CSLP para el periodo 2006-2010.

3.9. Mapa de Prioridades

Mapa de sectores y actores de la cooperación española



4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN

Para la elaboración del presente DEP se han realizado las siguientes actividades y procesos:

1. Elaboración programa el trabajo.
2. Organización del trabajo desde la OTC y contratación de apoyo técnicos.
3. Recopilación de fuentes y documentación.
4. Elaboración del primer borrador de la tabla de indicadores y del diagnóstico.
5. Listado de ONGs, Ministerios y CCAA presentes en Mauritania.
6. Contactos con ONG's españolas y otros actores de Cooperación Española que trabajan en Mauritania, con el fin de recopilar información sobre sus actividades y hacer partícipes del proceso de elaboración del DEP. Invitación del Embajador a participar en taller de trabajo
7. Contactos con CC AA y entes locales con el fin de recabar información sobre sus actividades presentes y futuras e informales y hacerles partícipes del proceso de elaboración del DEP. Invitación Embajador a participar en taller de trabajo.
8. Recopilación de acciones prioritarias o ya comprometidas de actores españoles: Entes locales, CC AA y Ministerios. *Existe un documento recopilatorio.*
9. Elaboración y envío de materiales a actores cooperación de preparación previa para la participación en el taller participativo a realizar en Nuakchott. El contenido del material enviado, que se adjunta en anexos, incluye: explicación del proceso de elaboración del DEP, el objetivo del Taller, acciones prioritarias de la Cooperación Española recogidas en el Plan Director 2005-08, notas diagnóstico de Mauritania, Objetivos del Milenios.
10. Reuniones de trabajo internas con el personal de la OTC para el análisis y corroboración de todo el material recopilado y elaboración de un borrador de matriz de diagnóstico y de matriz estratégica.
11. Realización del taller participativo en Nuakchott el 30 de junio de 2005, presidido por el Embajador de España en Mauritania, con la presencia de las ONG's españolas presentes sobre el terreno, españoles en organismos internacionales en Nuakchott (PNUD, CE) y personal técnico de la OTC de Mauritania. El taller se desarrolló en dos sesiones, una para analizar el diagnóstico y elaborar una matriz de perfil estratégico (esta sesión se realizó conjuntamente por todos los actores presentes). La segunda sesión se dedicó a la elaboración de la matriz estratégica, dividiéndose los participantes en dos grupos según su especialidad o interés. *Se adjunta Lista de participantes y documentos resultantes del taller.* El taller se completa con tres conferencias a cargo de la Segunda Jefatura de la Embajada de España, el Consejero de Agricultura, Pesca y Alimentación, residente en Rabat y el Agregado del Ministerio del Interior de la Embajada en Nuakchott.
12. Reuniones de trabajo en Mauritania con organismos internacionales, Delegación Comisión, cooperaciones europeas, otras cooperaciones y otros actores de cooperación e informantes clave, con el objetivo de conocer los actores presentes en el terreno, sus prioridades y líneas de actuación y establecer las sinergias con la Cooperación Española.

13. Reuniones de trabajo responsables de cooperación de los principales Ministerios mauritanos relacionados con la Cooperación Internacional. *Se adjunta lista de todas las visitas realizadas sobre el terreno.*
14. Reuniones de trabajo internas con el personal de la OTC para la revisión de las matrices resultantes del taller.
15. Reunión de trabajo con el Embajador de España para la presentación de resultados preliminares taller y revisión del borrador de matriz estratégica.
16. Reunión en la sede central de la AECI con las CC AA y Entes Locales interesadas en trabajar en Mauritania, de presentación de resultados del taller y para conocer sus prioridades y líneas sectoriales de trabajo.
17. Elaboración borrador del DEP.
18. Transmisión por la OTC del primer borrador del DEP a la Subdirección General MEDEO.
19. Revisión del borrador por SG MEDEO
20. Revisión del DEP por la DG POLDE

5. CUADRO RESUMEN DE PRIORIDADES

Nivel de prioridad	Líneas Estratégicas prioritarias
1	LE 1.c. Desarrollo de la Administración al servicio de la ciudadanía y buena gestión de los asuntos públicos:
	LE 2.2.c. Contribución a la mejora de la calidad de la educación
	LE 2.2.e. Continuidad y flexibilidad del sistema educativo
	LE 2.3.b. Mejora de la salud sexual y reproductiva y reducción de la mortalidad materna.
	LE 2.3.c. Mejora de la salud infantil
	LE 2.5.b. Mejoramiento de áreas rurales precarias o barrios marginales
	LE 2.6.a. Acceso al agua potable y saneamiento básico:
	LE 4.b. Producción sostenible de recursos básicos
	LE 4.d. Participación ciudadana, fortalecimiento del capital social y educación ambiental.
	LE 2.1.a. Fortalecimiento de la soberanía alimentaria en los ámbitos micro y local (familiar, comunidad y municipio)
	LE 2.1.c. Fortalecimiento de las capacidades para la soberanía alimentaria de las instituciones y población en el ámbito nacional
LE 3.a. Apoyo a la micro y pequeña empresa, en el ámbito de los sectores productivos priorizados en el Plan Director	
2	LE 2.2.b. Contribución a la finalización efectiva de los estudios: reducción de las tasas de repetición y abandono
	LE 2.3.a. Fortalecimiento institucional de los sistemas públicos de salud
	LE 3.b. Dotación de Infraestructuras
	LE 4.a. Conservación y gestión sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas vulnerables
3	LE 1.a. Promoción de la democracia, representativa y participativa, y del pluralismo político
	LE 1.b. Fortalecimiento del Estado de Derecho.
	LE 4.c. Fortalecimiento institucional en materia de gestión del medio ambiente.
Claves	
	Objetivo Estratégico 1: Aumento de las capacidades institucionales y sociales
	Objetivo Estratégico 2: Aumento de las capacidades humanas
	Objetivo Estratégico 3: Aumento de las capacidades económicas
	Objetivo Estratégico 4: Aumento de las capacidades para la mejora de la sostenibilidad medioambiental
	Objetivo Estratégico 5: Aumento de la libertad y las capacidades culturales
	Objetivo Estratégico 6: Aumento de las capacidades y autonomía de las mujeres
	Objetivo Estratégico 7: Prevención de conflictos y construcción de la paz